EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR

OCTUBRE 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

AGENDA

1. Apertura
2. Generalidades del Modelo MAS Bienestar.
3. Generalidades Equipos MAS Bienestar en tu Hogar
    - Conceptualización
    - Acciones Integradas y Acciones de Bienestar.
    - Organización.
4. Gestión Territorial.
5. Comités de Cuidado.
6. Aplicativo GTAPS
7. Lineamiento Salud Ambiental

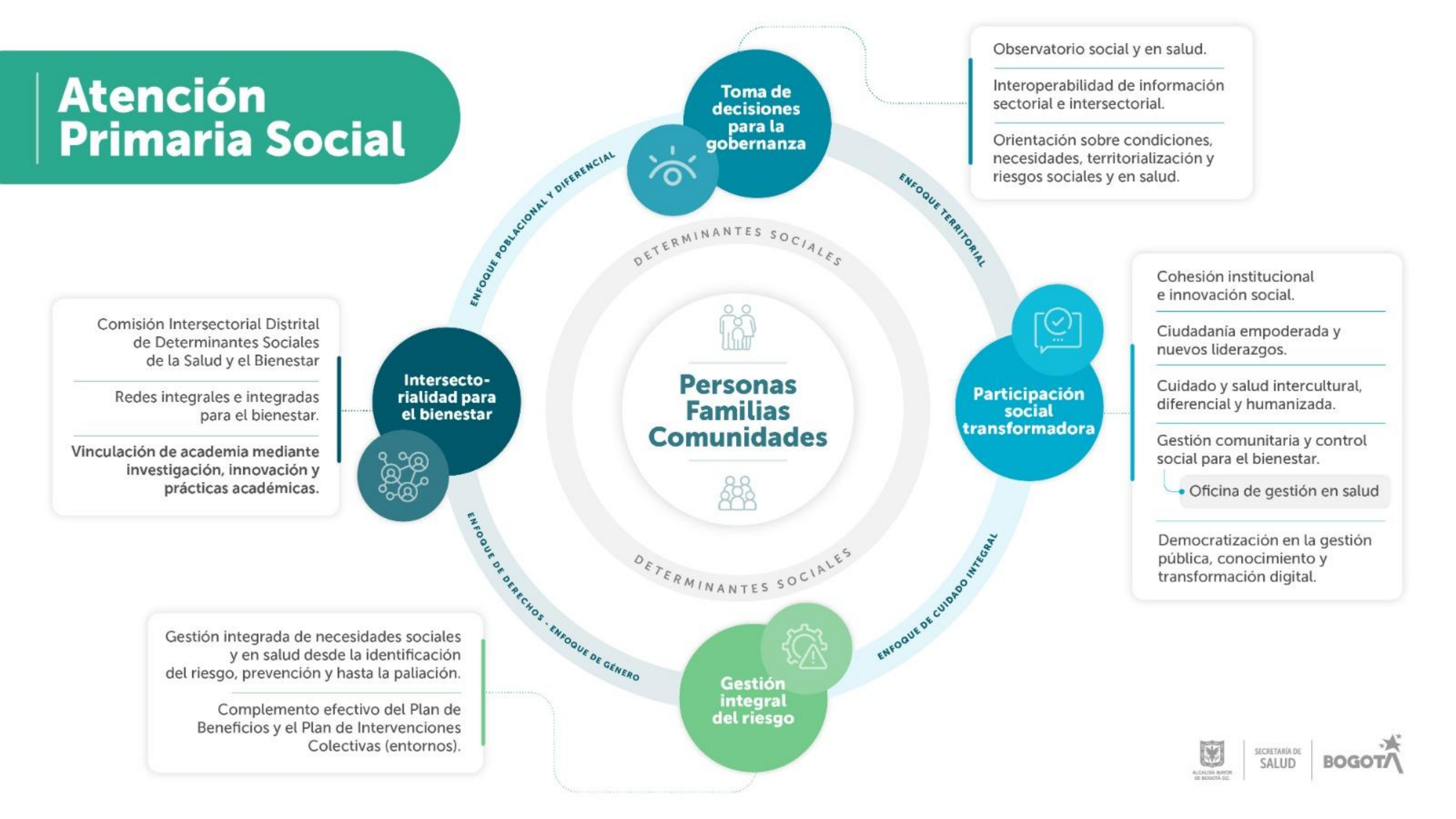
1 Apertura

CONVERSEMOS



2 Generalidades del Modelo MAS Bienestar.

Atención Primaria Social



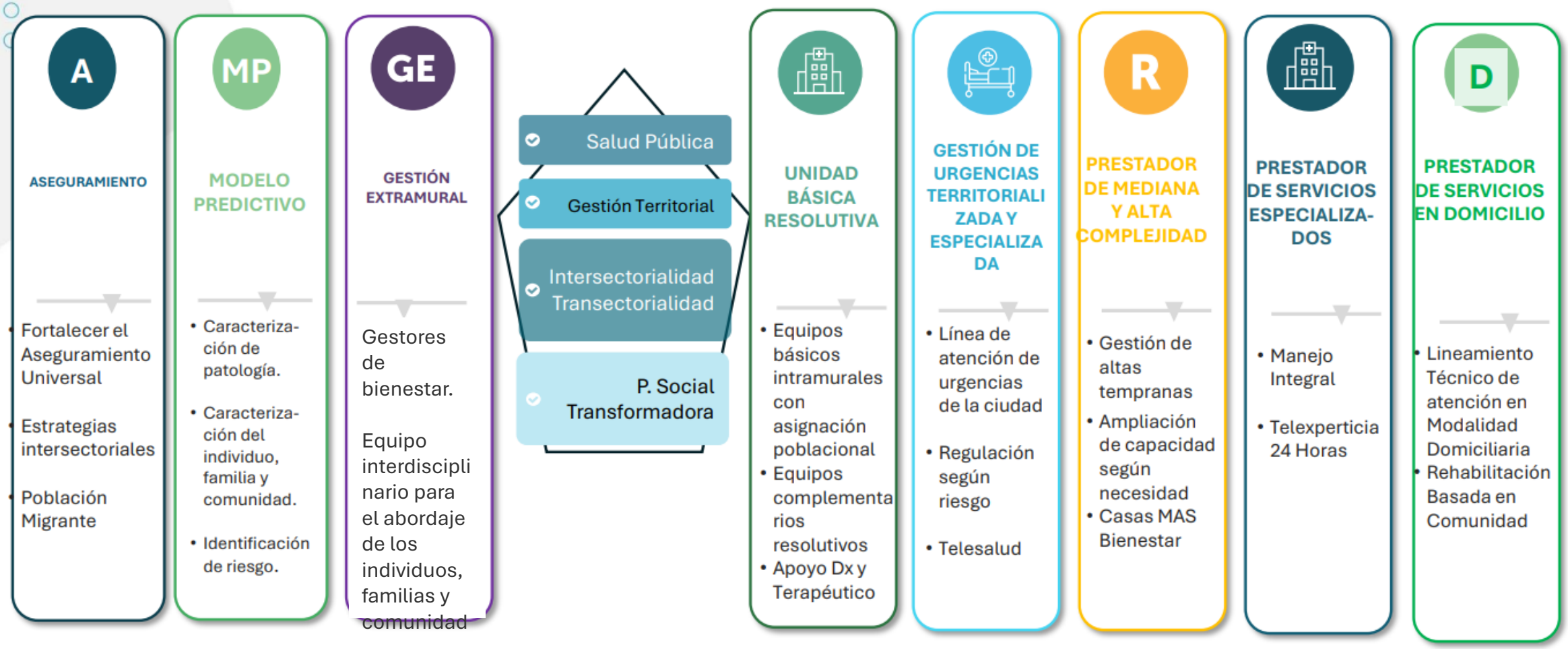
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

¡Conoce los enfoques del modelo ‘MAS Bienestar’!

De acuerdo con los documentos del **Modelo MAS Bienestar**, los enfoques que lo orientan son cuatro y cada uno tiene un propósito claro:

1. **Enfoque de Derechos**
2. **Enfoque Territorial**
3. **Enfoque Poblacional Diferencial**
4. **Enfoque de Cuidado Integral**
5. **Enfoque de género**

PILAR DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD



PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL RIESGO INDIVIDUAL – FAMILIAR – COLECTIVO

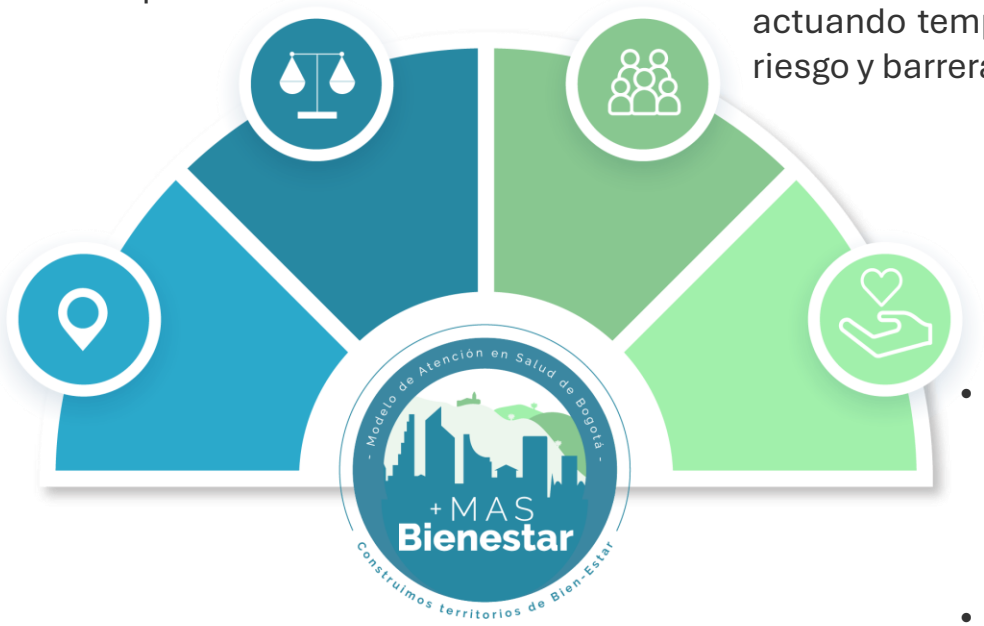
Gestión Extramural

Vigilancia en salud pública

- Permite anticiparse y actuar con eficiencia ante riesgos en salud.
- Integra información clave para una respuesta articulada y efectiva.

Entornos de MAS Bienestar

- Focaliza intervenciones según condiciones del entorno.
- Prevención sostenida desde la vida cotidiana, actuando tempranamente sobre hábitos, factores de riesgo y barreras de acceso.



Políticas publica e intersectorialidad

- Articulan con otros sectores para responder a determinantes de salud
- Participan en decisiones públicas con enfoque de gobernanza.

MAS Bienestar en tu Hogar

- Contribuyen a la caracterización de población para la identificación temprana de riesgos en los hogares, facilitando acciones preventivas y el cumplimiento de metas en salud.
- Mejoran la continuidad del cuidado mediante derivaciones oportunas a servicios ambulatorios.

3

1.Generalidades Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

GESTION EXTRAMURAL

Prestadores

Aseguradores

Secretaría de Salud Bogotá

Demás Sectores

MAS Bienestar en tu hogar

Tu salud, nuestra ruta; tu bienestar, nuestro destino

+MAS Bienestar



GESTORES DE BIENESTAR



MEDICINA ENFERMERIA NUTRICION



PSICOLOGIA ODONTOLOGIA TERAPEUTA



AUX. RELEVO T. AMBIENTAL AUX. PAI



EQUIPO ETNICO

Gestión del Territorio	• Caracterización Social y ambiental del Sector Catastral Asignado
Gestión familiar e individual del riesgo	• Identificación de riesgos familiar e individual • Atención en salud individual de acuerdo a riesgo en población excepcional
Educación en Salud	• A nivel familiar, individual y grupal
Gestión del Plan Integral de Riesgo	• Implementación del plan de bienestar basados en 9 estrategias documentadas. • Seguimiento familiar e individual

Coordinación y articulación de la Gestión del riesgo territorial y familiar

Resultados Positivos en la Salud de la Ciudad

+

Bienestar

PSPIC - Equipos de Entornos: Institucional, Educativo, Laboral, Comunitario

Gestión de Políticas Públicas – Intersectorialidad: gestión local

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

ACCIONES INTEGRALES E INTEGRADAS
Y SUS ACCIONES DE BIENESTAR

1. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar

- Avanzada para el abordaje territorial
- Gestor MAS Bienestar en Línea
- Abordaje Territorial_Gestor MAS Bienestar
- Planes de Bienestar:
  - Cuidado y Bienestar*
  - Bienestar Emocional*
  - con enfoque en Salud Mental
  - Seguridad Alimentaria y Nutricional
  - RBC para el bienestar de población con discapacidad y sus cuidadores*
  - RBC para la ruta de inclusión de población con discapacidad
  - Salud Bucal*
  - Con enfoque en Vivienda Saludable*
  - Fortalecimiento de redes para el bienestar
  - Con enfoque de Medicina Familiar*
  - Plan de Cuidado Mas Bienestar para la persona cuidadora*
- Servicios Complementarios_Vacunación.
- Servicios Complementarios_Laboratorios y Medicamentos.

2. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar para la ruralidad de Bogotá.

- Abordaje Territorial en Zonas de Ruralidad Cercana y dispersa.
- Planes de Bienestar*:

ACCIONES INTEGRALES E INTEGRADAS Y SUS ACCIONES DE BIENESTAR

3. Cuidado Continuo Por una Vida con Bienestar con enfoque diferencial poblacional y género.

- Recorrido Nocturno y Jornadas de identificación de riesgos y atención Integral para ciudadanos con habitanza o habitabilidad en calle.
- Pagadiarios con MAS Bienestar y Abordaje Familiar en Pagadiarios
- Desarrollo de acciones intersectoriales en el marco de la Atención Primaria Social. (Comunidades y PPL)
- Casas MAS Bienestar.
- Abordaje diferencial a comunidades étnicas:
  - Afrodescendientes.
  - Palenqueras
  - Rrom Gitano.
  - Indígenas Embera.
  - Indígenas Wounaan.
  - Indígenas Muisca.
- Estrategia de adquisición de insumos ancestrales.

4. Gestión territorial de la Atención Primaria Social desde los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

- Comités de Cuidado.
- Coordinación de EMBH
- Grupo de Gestión.
- Dinamización de las acciones de los EMBH
- Gestión Operativa.
- Apoyo a la Gestión Operativa
- Desarrollo de capacidades del talento humano a nivel distrital
- Gestión de la Información y Soporte a nivel distrital

ORGANIZACIÓN DE LOS EQUIPOS MAS BIENESTAR EN TU HOGAR.

Coordinación de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar

Equipo de Gestión

Ing Sistemas.
Prof. Rutas-Prescripción.
Prof. Cohortes
Prof. Enlace EPS
Prof. Inducción-Materno.

Dinamizadores Geógrafos

Profesionales sociales de avanzada

Líderes Operativos
Técnicos en Sistemas
Técnicos Administrativos

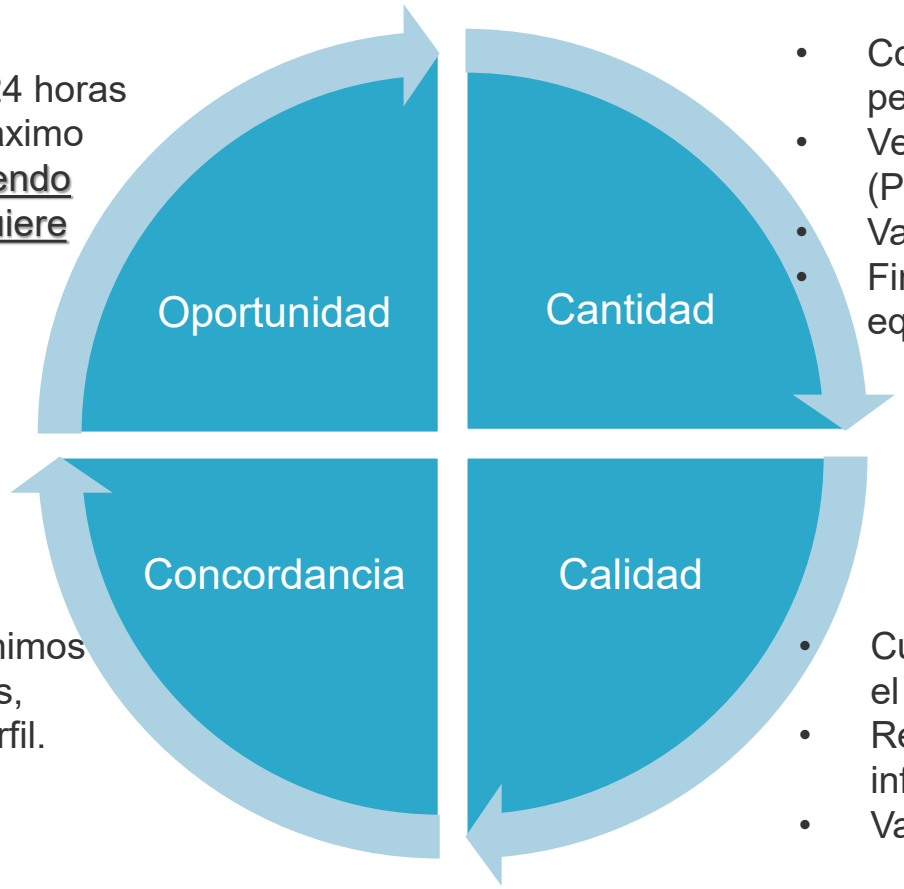
Gestores en Línea	Gestores Presenciales	Equipo Interdisciplinario de Planes de Bienestar	Equipo étnico diferencial	Equipo de Abordaje Diferencial APSocial	Equipo Servicios Complementarios
Bachilleres con formación en ciencias de la salud o experiencia en procesos de salud.	Técnicos auxiliares en enfermería o técnicos en salud pública.	Profesionales en psicología, enfermería, terapias, odontología, ciencias ambientales, medicina, psicólogos clínicos, trabajo social, agentes de cambio, técnicos ambientales y en salud.	Gestores Comunitarios, perfiles ancestrales (Sabedores y parteras), técnicos en Salud y ambiente, profesionales en enfermería y sociales.	Profesionales en psicología, enfermería, terapias, artes, técnicos en salud y gestores comunitarios.	Técnicos auxiliares y profesional en enfermería. Bachiller registrador.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Registro de Información en Aplicativo.

Criterios de verificación de bases de datos.

- Ingreso de información en las 24 horas siguientes a la intervención. Máximo en las siguientes 4 días, incluyendo todo el proceso cuando se requiere ajustes (Fechas habilitadas en GTAPS).



- Conteo de registros en aplicativo por cada perfil.
- Verificación de pertinencia en los registros (Perfil vs formulario).
- Validación vs PPP.
- Finaliza revisión con soportes en físico por equipo de apoyo a la supervisión.

- Verificación de los registros mínimos en formularios correspondientes, según tipo de intervención y perfil.

- Cumplimiento de parámetros establecidos en el manual de calidad.
- Reporte por cada una de las salidas de información.
- Valida pertinencia, coherencia, completitud.

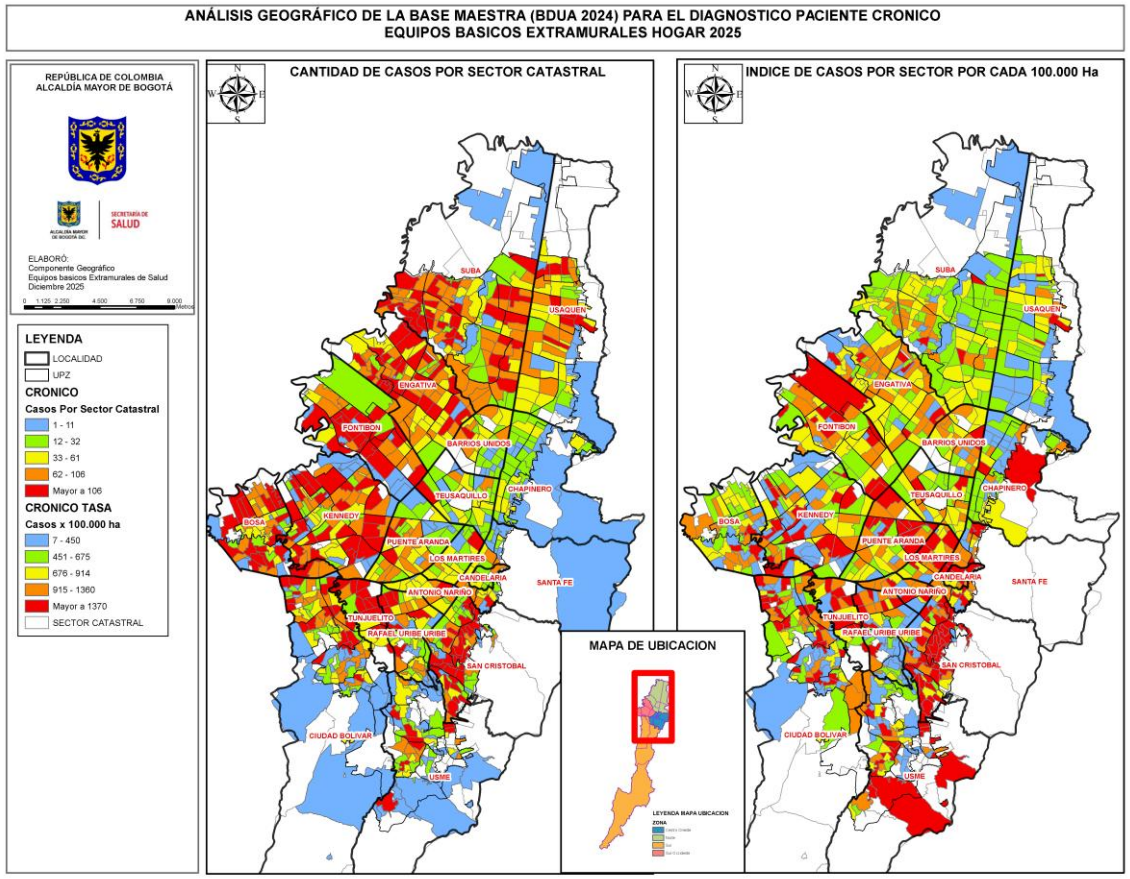
Concepto técnico de bases de datos emitido por SDS. Generación de Hallazgos.
Se verificará que las salidas cumplan con criterios de calidad, concordancia y oportunidad, por lo menos el 95% con registros válidos.

4 Gestión Territorial.

Planeación Territorial

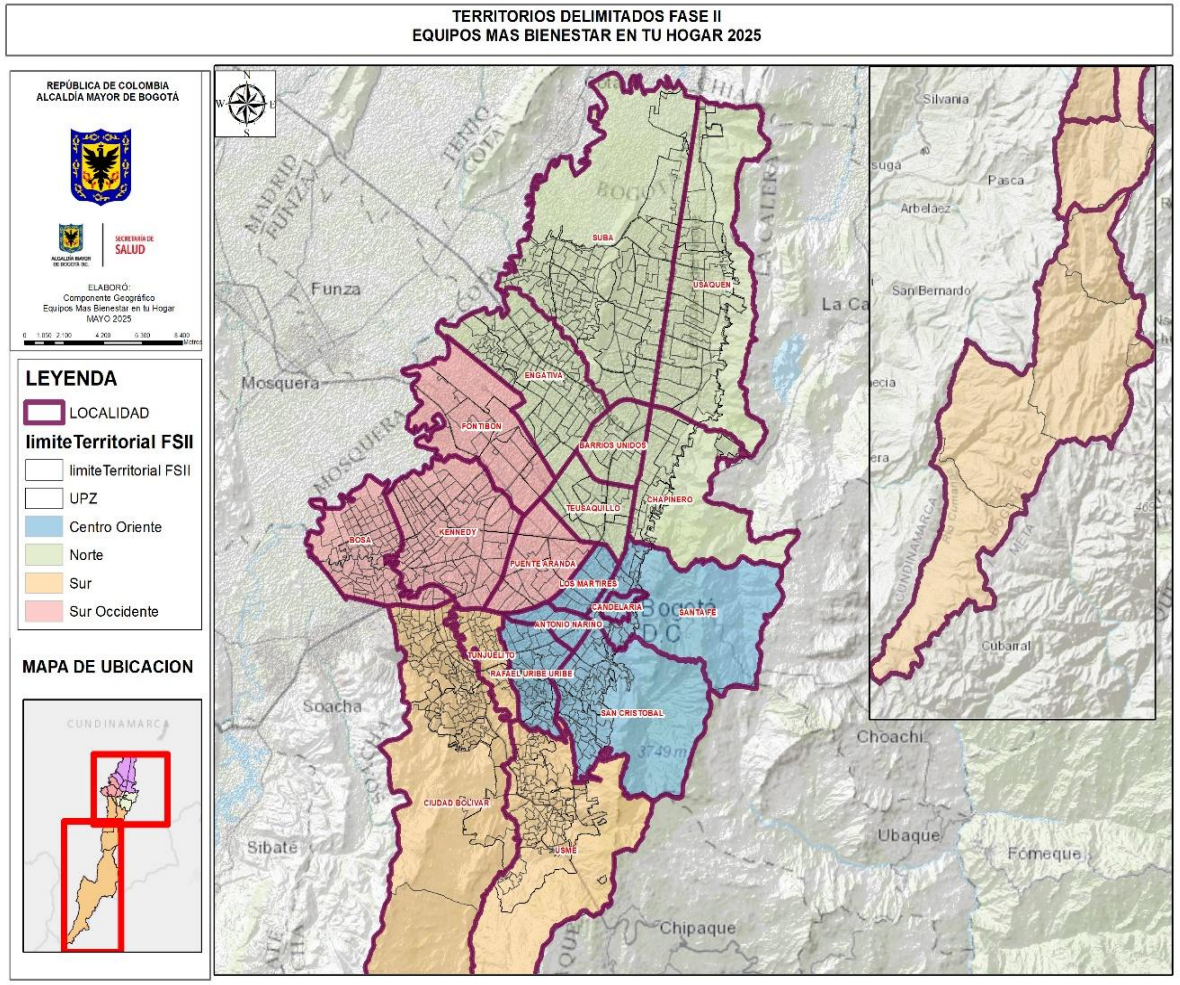
La planificación territorial en salud es un proceso de construcción dinámico y multisectorial que opera en múltiples niveles y escalas. Desde la **S**ecretaría **D**istrital de **S**alud se han implementado estrategias de planificación territorial con un enfoque diferencial, orientadas a identificar y priorizar las necesidades específicas de salud de la población capitalina.

ANTECEDENTES



- Clasificación de **S**ectores **C**atastrales en 4 categorías por nivel de riesgo.
- Fase 1 y Fase 2 (actual)
- Espacialización y concentración de casos por **S**ector **C**atastral – Población Priorizada (crónicos, gestantes, salud mental,< 5 años).

DELIMITACIÓN



- **Delimitación Gestor**: Zona de operación del perfil (gestor) en el cual realizará la apropiación y actividades operativas de su responsabilidad.
- **Área de gestión del riesgo**: Área asignada a profesional en salud (medicina, enfermería, terapeutas, odontología, psicología) por concentración de casos.

5 Comités de Cuidado.

COMITÉS DE CUIDADO

Reunión de Equipo

- Liderado por la coordinación.
- Espacio de encuentro mensual
- De orden estratégico.
- Direccionamiento al equipo integral.



Desarrollo de Capacidades de los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar.

- Liderado por SDS y dinamizadores.
- De orden local y distrital.
- Acorde a las necesidades identificadas en el equipo.



Comité Territorial

Direccionado por Líderes Operativos.
Espacio de análisis de todo el equipo en:

- Gestión Territorial.
- Gestión Familiar.
- Gestión Individual.
- Gestión Poblacional.

Espacios de Precrítica y Seguimiento.

- Espacios de encuentro entre líderes operativos y equipo operativo.
- Con insumos de técnicos administrativos y en sistemas.

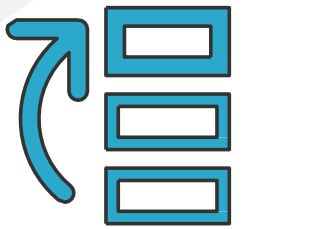
6 Lineamiento Salud Ambiental

OBJETIVO



Contribuir a mejorar las condiciones de habitabilidad, sanitarias y ambientales de las viviendas en Bogotá, *mediante la implementación de acciones de educación en salud ambiental que fortalezcan las capacidades de las familias para identificar, prevenir y gestionar riesgos en sus hogares*, contribuyendo a su bienestar físico, mental y social, con especial énfasis en las poblaciones más vulnerables y en zonas con mayores brechas socioambientales.

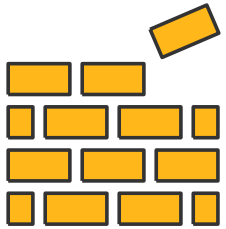
SUBACTIVIDADES



Priorización de Familias



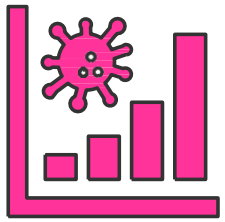
Caracterización Social y Ambiental de la Vivienda



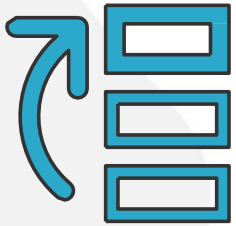
Construcción y concertación del aparte de salud ambiental en el Plan de Bienestar



Implementación del Plan de Bienestar



Monitoreo y Evaluación del Plan de Bienestar



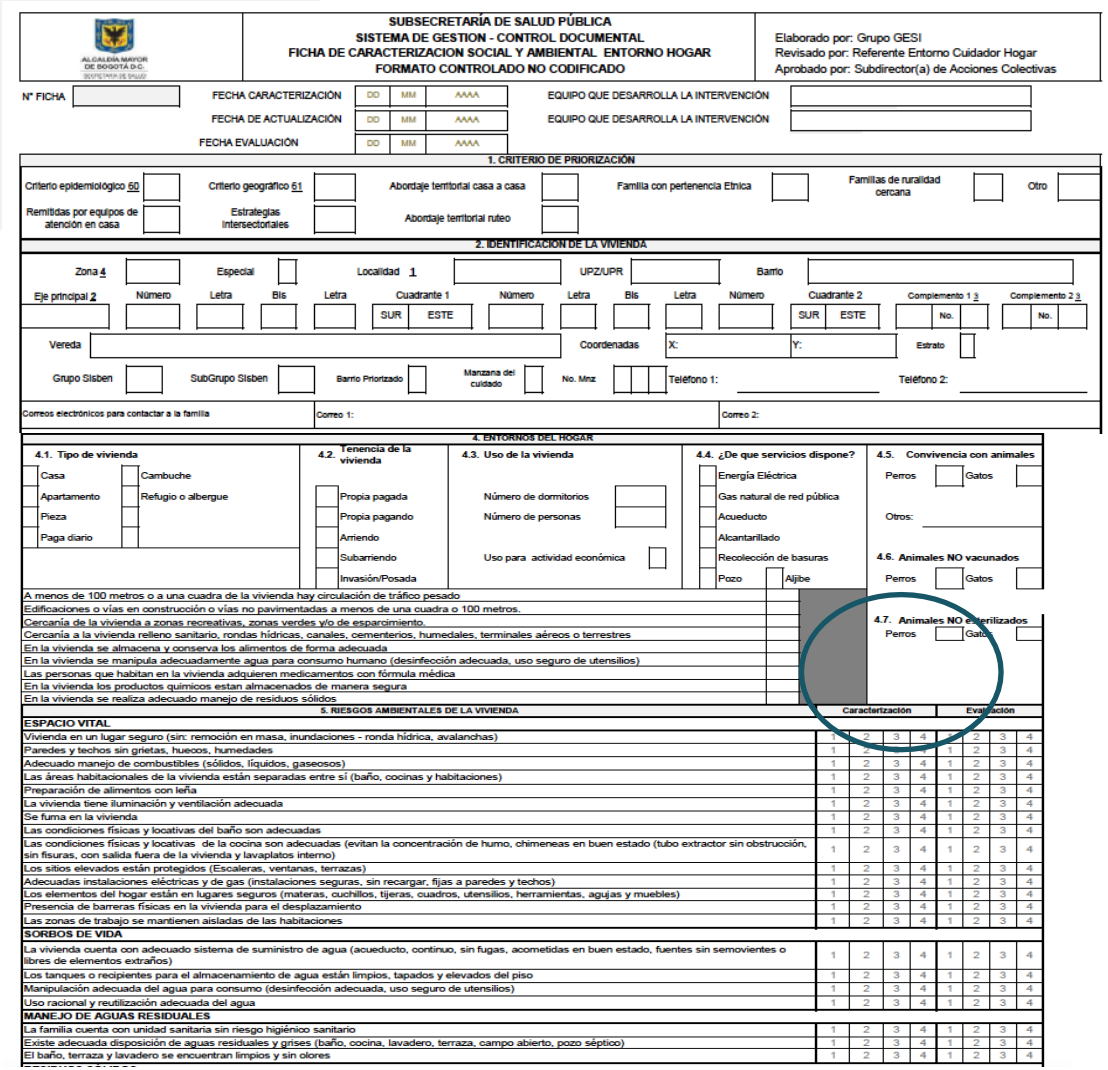
Priorización de Familias

Priorización de Familias

- Ubicadas en Zonas con factores de riesgo geográfico: Viviendas ubicadas en cercanías a relleno sanitario, ríos, humedales, cementerios, aeropuerto, zonas de alto riesgo de deslizamiento-remoción en masa, entre otras.
- Que se encuentren en zonas donde se presenten alertas ambientales por contaminación.
- Alto riesgo ambiental remitidas por las binas cuidadoras de abordaje territorial.

En el caso en que se desborde la capacidad de respuesta, se debe dar prioridad a las familias con menores de 5 años

Caracterización Social y Ambiental de la Vivienda



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
SISTEMA DE GESTION - CONTROL DOCUMENTAL
FICHA DE CARACTERIZACION SOCIAL Y AMBIENTAL ENTORNO HOGAR
FORMATO CONTROLADO NO CODIFICADO

Elaborado por: Grupo GESI
Revisado por: Referente Entorno Cuidador Hogar
Aprobado por: Subdirector(a) de Acciones Colectivas

N° FICHA | FECHA CARACTERIZACIÓN DD MM AAAA | EQUIPO QUE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DD MM AAAA | EQUIPO QUE DESARROLLA LA INTERVENCIÓN
FECHA EVALUACIÓN DD MM AAAA

1. CRITERIO DE PRIORIZACIÓN

Criterio epidemiológico 60 | Criterio geográfico 61 | Abordaje territorial casa a casa | Familia con pertenencia Etnica | Familias de ruralidad cercana | Otro
Remitidas por equipos de atención en casa | Estrategias intersectoriales | Abordaje territorial ruteo

2. IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA

Zona 4 | Especial | Localidad 1 | UPZ/UPR | Barrio
Eje principal 2 | Número | Letra | Bis | Letra | Cuadrante 1 (SUR / ESTE) | Número | Letra | Bis | Letra | Número | Cuadrante 2 (SUR / ESTE) | Complemento 1 3 (No.) | Complemento 2 3 (No.)
Vereda | Coordenadas X: Y: | Estrato
Grupo Sisben | SubGrupo Sisben | Barrio Priorizado | Manzana del cuidado | No. Mnz | Teléfono 1: | Teléfono 2:
Correos electrónicos para contactar a la familia | Correo 1: | Correo 2:

4. ENTORNOS DEL HOGAR

4.1. Tipo de vivienda: Casa; Cambuche; Apartamento; Refugio o albergue; Pieza; Paga diario
4.2. Tenencia de la vivienda: Propia pagada; Propia pagando; Arriendo; Subarriendo; Invasión/Posada
4.3. Uso de la vivienda: Número de dormitorios; Número de personas; Uso para actividad económica
4.4. ¿De que servicios dispone?: Energía Eléctrica; Gas natural de red pública; Acueducto; Alcantarillado; Recolección de basuras; Pozo; Aljibe
4.5. Convivencia con animales: Perros; Gatos; Otros:
4.6. Animales NO vacunados: Perros; Gatos
4.7. Animales NO esterilizados: Perros; Gatos

A menos de 100 metros o a una cuadra de la vivienda hay circulación de tráfico pesado	
Edificaciones o vías en construcción o vías no pavimentadas a menos de una cuadra o 100 metros.	
Cercanía de la vivienda a zonas recreativas, zonas verdes y/o de esparcimiento.	
Cercanía a la vivienda relleno sanitario, rondas hídricas, canales, cementerios, humedales, terminales aéreos o terrestres	
En la vivienda se almacena y conserva los alimentos de forma adecuada	
En la vivienda se manipula adecuadamente agua para consumo humano (desinfección adecuada, uso seguro de utensilios)	
Las personas que habitan en la vivienda adquieren medicamentos con fórmula médica	
En la vivienda los productos químicos estan almacenados de manera segura	
En la vivienda se realiza adecuado manejo de residuos sólidos	

5. RIESGOS AMBIENTALES DE LA VIVIENDA

	Caracterización				Evaluación			
ESPACIO VITAL								
Vivienda en un lugar seguro (sin: remoción en masa, inundaciones - ronda hídrica, avalanchas)	1	2	3	4	1	2	3	4
Paredes y techos sin grietas, huecos, humedades	1	2	3	4	1	2	3	4
Adecuado manejo de combustibles (sólidos, líquidos, gaseosos)	1	2	3	4	1	2	3	4
Las áreas habitacionales de la vivienda están separadas entre sí (baño, cocinas y habitaciones)	1	2	3	4	1	2	3	4
Preparación de alimentos con leña	1	2	3	4	1	2	3	4
La vivienda tiene iluminación y ventilación adecuada	1	2	3	4	1	2	3	4
Se fuma en la vivienda	1	2	3	4	1	2	3	4
Las condiciones físicas y locativas del baño son adecuadas	1	2	3	4	1	2	3	4
Las condiciones físicas y locativas de la cocina son adecuadas (evitan la concentración de humo, chimeneas en buen estado (tubo extractor sin obstrucción, sin fisuras, con salida fuera de la vivienda y lavaplatos interno)	1	2	3	4	1	2	3	4
Los sitios elevados están protegidos (Escaleras, ventanas, terrazas)	1	2	3	4	1	2	3	4
Adecuadas instalaciones eléctricas y de gas (instalaciones seguras, sin recargar, fijas a paredes y techos)	1	2	3	4	1	2	3	4
Los elementos del hogar están en lugares seguros (materas, cuchillos, tijeras, cuadros, utensilios, herramientas, agujas y muebles)	1	2	3	4	1	2	3	4
Presencia de barreras físicas en la vivienda para el desplazamiento	1	2	3	4	1	2	3	4
Las zonas de trabajo se mantienen aisladas de las habitaciones	1	2	3	4	1	2	3	4
SORBOS DE VIDA								
La vivienda cuenta con adecuado sistema de suministro de agua (acueducto, continuo, sin fugas, acometidas en buen estado, fuentes sin semovientes o libres de elementos extraños)	1	2	3	4	1	2	3	4
Los tanques o recipientes para el almacenamiento de agua están limpios, tapados y elevados del piso	1	2	3	4	1	2	3	4
Manipulación adecuada del agua para consumo (desinfección adecuada, uso seguro de utensilios)	1	2	3	4	1	2	3	4
Uso racional y reutilización adecuada del agua	1	2	3	4	1	2	3	4
MANEJO DE AGUAS RESIDUALES								
La familia cuenta con unidad sanitaria sin riesgo higiénico sanitario	1	2	3	4	1	2	3	4
Existe adecuada disposición de aguas residuales y grises (baño, cocina, lavadero, terraza, campo abierto, pozo séptico)	1	2	3	4	1	2	3	4
El baño, terraza y lavadero se encuentran limpios y sin olores	1	2	3	4	1	2	3	4

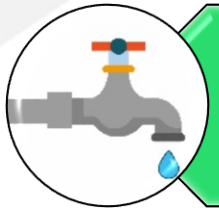
Para la caracterización se debe hacer uso de la ficha de caracterización social y ambiental - Se deberá diligenciar el apartado de caracterización de variables ambientales del formato de caracterización social y ambiental contemplando el alcance de los 8 módulos establecidos, como diagnóstico e insumo que orienta el plan de bienestar, al identificar el nivel de riesgo en la vivienda según las variables evaluadas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE SALUD | BOGOTÁ

Módulos



Espacio Vital



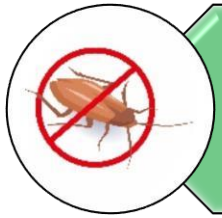
Sorbos de Vida



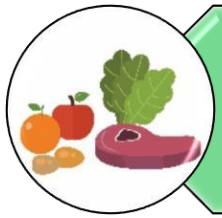
Manejo de Aguas Residuales



Residuos Sólidos



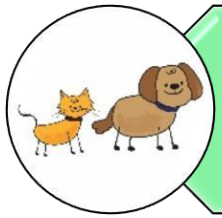
Manejo de Plagas



Alimentos e Higiene



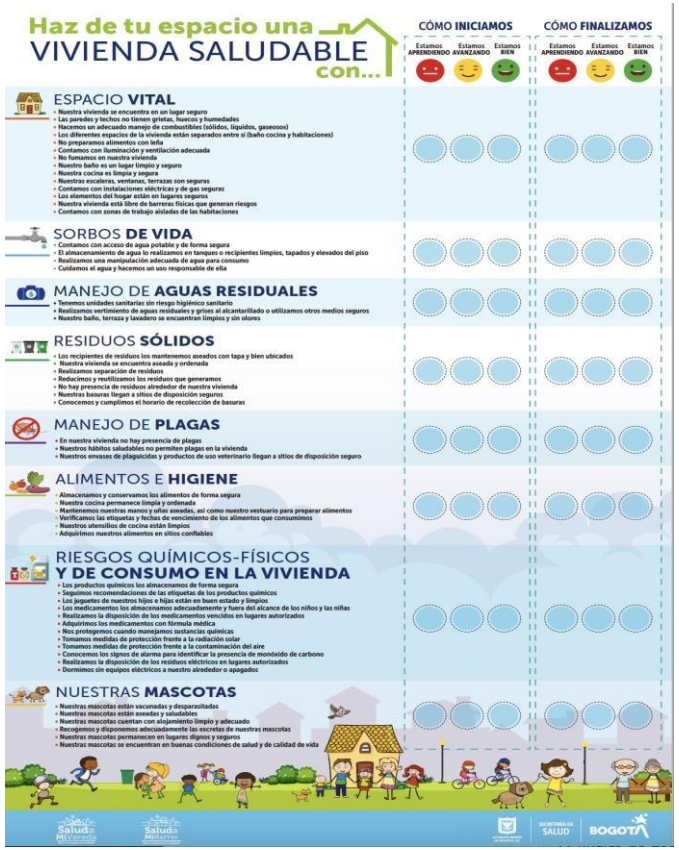
Riesgos Químicos-Físicos y de Consumo en la Vivienda



Nuestras Mascotas

Calificación

CODIGO EN FORMATO DE LA CARACTERIZACION SOCIOAMBIENTAL	INTERPRETACION EN TABLERO VIVIENDA SALUDABLE	COLOR EN EL TABLERO VIVIENDA SALUDABLE
1	ESTAMOS BIEN	
2	ESTAMOS AVANZANDO	
3	ESTAMOS APRENDIENDO	
4	NO APLICA	



Estamos Bien (Verde:1): Representa el buen estado de la vivienda y a la adopción sostenida y positiva de prácticas en salud ambiental, reflejando la condición ideal de una vivienda saludable

Estamos Avanzando (Amarillo: 2): Evidencia iniciativas de la familia por mejorar su condición de salud ambiental, o la adopción parcial de hábitos saludables.

Estamos Aprendiendo (Rojo:3): Representa una situación de riesgo en salud que la familia por determinantes estructurales no puede mejorar y la cual requiere de procesos de gestión, o puede representar la falta de apropiación de hábitos saludables a nivel familiar.

Construcción y concertación del aparte de salud ambiental en el Plan de Bienestar



- Posterior a la caracterización se deberá concertar y formular el plan de bienestar, el cual contendrá las acciones que se realizaran desde salud ambiental, teniendo en cuenta las posibilidades con que cuente la familia.
- Se debe tomar como base las falencias y/o necesidades encontradas en la caracterización enfocándose prioritariamente en los módulos y variables que se calificaron en 2 y 3.



- En el marco de los planes de bienestar se debe contemplar el diseñar e implementar unidades demostrativas en salud ambiental (huertas caseras), *las cuales se adelantarán en las viviendas en las que las familias manifiesten la disposición para ello*,
- Las UD representan la experiencia en salud ambiental y se deben adelantar de manera conjunta con los miembros de las familias.
- La UD facilitan y favorece el aprendizaje de las familias mediante la practica en temas como el aprovechamiento de los residuos y del agua, el cambio climático, entre otros.

Implementación del Plan de Bienestar.

- Se adelantan espacios de educación en salud ambiental con las familias conforme a los compromisos acordados en el plan, que conlleven al cumplimiento de los acuerdos definidos y priorizando los riesgos identificados en la caracterización (variables calificadas en 2 y 3).
- En cada una de las visitas debe revisar el estado de avance de los compromisos adquiridos en el plan bienestar y dejar nuevos de ser necesario conforme al avance de cada familia

Unidades demostrativas en salud ambiental

- *En las viviendas en las que las familias manifiesten la disposición se adelantara la conformación de huertas caseras, para ello es importante aclarar a la familia que la construcción de la huerta es un ejercicio participativo donde se deben vincular generando apropiación y sentido de pertenencia.*
- *Para su implementación y desarrollo se deben realizar 4 sesiones que corresponden a cada una de las 4 visitas proyectadas para realizar a las viviendas, acudiendo a las siguientes orientaciones:*

Sesión 1

- Explicación sobre las huertas y los principios básicos de cómo establecerla y mantenerla, el tipo de plantas que se pueden sembrar.
- Dar a conocer los beneficios de sembrar una huerta, enseñar cómo los residuos se convierten en compostaje bio abonos y los tipos de semillas o plántulas que se pueden utilizar
- Selección del lugar, dar las instrucciones para la recolección de los residuos orgánicos, socializar los conceptos de residuos orgánicos y su procedencia, qué residuos son aprovechables y cuáles no, qué tipo de alimentos o residuos pueden ir en el compostaje.

Sesión 2

- Iniciar el proceso de siembra, socializar de forma simple los tipos de plagas que pueden afectar y qué daños causan a las plantas.
- Tipos de bio preparados o purines que se pueden elaborar y utilizar para el control de plagas y la fertilización de la huerta, a partir de plantas que pueden servir para tal fin.

Sesión 3

- Socializar la importancia de la luz solar en las plantas, los efectos de la ausencia o exceso de la luz solar y humedad en las plantas

Sesión 4

- Trabajar en esta sesión la importancia del agua, porqué se debe cuidar el agua, manejo y disposición adecuada de residuos para no contaminar fuentes hídricas.
- Valorar el estado de la huerta (avance del cultivo), socialización de los métodos de recolección o cosecha, almacenamiento, conservación y manejo adecuado de los alimentos.
- Al terminar el proceso, se deben dejar indicaciones de las labores de mantenimiento de la huerta establecida para que esta permanezca a través del tiempo, de igual forma, se deben dejar listos los semilleros con las semillas sembradas para el proceso de resiembra para mantener el cultivo (En caso de acordar esto con la familia).

Unidades demostrativas en salud ambiental

Mensualmente se debe hacer entregar la siguiente información que se genere de la implementación de las huertas, la cual hace parte de los indicadores del producto y se debe reportar en el drive establecido por la SDS

ENTORNO	LOCALIDAD	ENERO																																	
		NUMERO DE HUERTAS NUEVAS						HUERTAS EN SEGUIMIENTO						Area sembrada con criterios agroecológicos (mt2)						KG de residuos organicos reutilizados para la produccion de abono en la huerta						KG producidos de abono orgánico						Consumo de frutas producidos en las huertas agroecológicas (KG)						Consumo de verduras y hortalizas producidos en las huertas agroecológicas (kg)						Consumo de plantas medicinales y aromaticas producidos en las huertas agroecológicas (kg)					
		NUMERO DE HUERTAS TOTAL		URBANO		RURAL		SALUD AMBIENTAL						NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL		NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL		NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL		NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL		NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL		NUMERO DE HUERTAS		URBANO		RURAL	
								NUMERO DE HUERTAS TOTAL		IMPLEMENTACION (MES/AÑO)		URBANO	RURAL																												
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL			URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
	USAQUEN	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CHAPINERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ENGATIVA	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	0	11,3	0	7,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,6	0	0	0	0	0
	SUBA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

7 Aplicativo GTAPS

Instrumento de Registro



Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ